Guayaquil, 1 de Abril del 2008

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA FENITSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada FENITSA S.A., de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución #90 Literal ñ de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo 2007 con el siguiente contenido:

a. Para conocimiento y aprobación anexo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

b. La empresa, se constituyo en el año 2007 y sus funciones empezaran con los proyectos para el 2008.

c. Las Disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron de acuerdo a lo indicado.

d. Se ha cumplido con lo impuestos, contribuciones y permisos que este tipo de actividad necesita.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

Muy atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
20 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Washington Orellana Díaz
Representante Legal